

María Rodrigo Mora

El *Catálogo de las lenguas* de Hervás y Panduro. Estudio de la Introducción a la luz de la lingüística ‘*illuministica*’

1. Consideraciones previas

1.1. Las lenguas de un jesuita en el exilio

En las últimas líneas del *Apéndice con algunas notas* que Jesús Bustamante escribió para la edición española del *Catálogo delle lingue* (1785) de Lorenzo Hervás y Panduro (Horcajo de Santiago 1735-Roma 1809), asegura que, si Wilhelm von Humboldt (1767-1835) hubiera tenido la oportunidad de leer la refundición castellana publicada en Madrid (1800-1805), se hubiera visto obligado a corregir su opinión en parte negativa acerca de la labor del jesuita expulsado, especialmente porque "en su larga introducción se explican muchas claves interpretativas para comprender la *Historia de las Lenguas*" (Bustamante 1987, 83). En efecto, el texto madrileño se extiende en detalles metodológicos a lo largo de 106 páginas, un número que contrasta con la escueta página de presentación del *Catálogo delle lingue* original, y a pesar de no ser esta la más relevante de las modificaciones textuales, si se compara el único tomo italiano con los seis volúmenes españoles, es inevitable preguntarse por qué motivo Hervás consideró necesaria una introducción amplia dirigida al lector hispano; una transformación tan relevante que incluso plantea alguna duda sobre la posible clasificación de este centenar abundante de páginas dentro de la categoría epihistoriográfica (García Folgado 2011, 262), que en principio le correspondería. La amplitud y la densidad conceptual de la Introducción inducen a reconsiderar las perspectivas y expectativas de Hervás respecto al horizonte receptivo que se había propuesto en 1785, así como invitan a revisar la evolución de sus ideas lingüísticas en el lapso de tiempo transcurrido entre las dos versiones de su enciclopédica obra.

En cuanto a la primera edición, es notorio que el mismo Hervás declaró que el interés y la oportunidad de ocuparse de las lenguas del mundo le surgió porque formaba parte del nutrido grupo de jesuitas que fueron expulsados de los territorios hispanos con la *Pragmática sanción* de 1767, medida contra la Compañía que se había adoptado anteriormente también en Francia y en Portugal, por

lo que sus miembros optaron masivamente por trasladarse a Italia. A tal propósito declara: "Esta ocasion ha sido y es la de hallarme en Italia en medio de muchedumbre de jesuitas sabios [...] compañeros míos envueltos en la misma desgracia , que arrancándonos del seno de la patria , nos ha arrojado á las playas de Italia" (1979, 73). Batllori (1966, 24-6) apostilla que Hervás se relacionó poco con los ambientes culturales italianos, manteniéndose al margen de las polémicas culturales de la época, actitud contraria a la del abate Juan Andrés, el gran enciclopedista español de la literatura, exiliado por idéntico motivo en tierras italianas, pero que participó con intensidad en la vida social y que se convirtió en un punto de referencia para los jesuitas expulsos. De todos modos, no obstante Hervás condujera una vida bastante retirada, la publicación en 1778 en la ciudad de Cesena del primer tomo de *Idea dell'Universo*, hizo de él una de las figuras ibéricas más representativas en aquel país.

Hervás no entra en detalles acerca de la razón que le llevó a concebir la primera redacción de una obra tan compleja y extensa en la lengua de la tierra de acogida, renunciando al castellano, y que además la escribiera en el registro literario-cortesano decretado por Pietro Bembo para el italiano culto. La elección resulta justificable si se considera que a los jesuitas no se les permitía dedicarse a la enseñanza en centros oficiales, ni en España ni en sus colonias, ni tampoco se les consentía ejercer el apostolado, y sus obras estaban sometidas a una rígida censura real (Delgado 2003, 16). En consecuencia, Hervás formaba parte de un grupo de intelectuales marginado con respecto al conjunto de escritores hispanos, circunstancia que consintió a sus componentes adoptar sin rémoras el italiano, con frecuencia alternándolo con el español y el latín, y transformarse en traductores de sí mismos cuando se les presentaba la ocasión de publicar en España, peculiaridad que "convierte a los escritores de este grupo en una avanzada cultural española que exige una posición particular en la historia global de las literaturas hispánicas" (Batllori 1966, 16). El erudito conque inclusive llegaría a confesar que, después de tantos años en Italia, el castellano para él era una lengua muerta y que lo tenía medio olvidado (*Historia de la vida del hombre*, I, VIII; *Escuela de sordomudos*, II, 259), y aunque estas declaraciones correspondan a la personalidad arisca de Hervás o al tópico de la falsa modestia (Astorgano 2010), es evidente que hay que tener en consideración el ambiente cultural en el que las escribe, esto es, en una Italia todavía fragmentada políticamente, pero en la que empezaban a dejarse sentir con fuerte intensidad las aspiraciones estatales que cuajarían luego en el *Risorgimento* y en la *Unità* nacional.

Respecto al uso sin prejuicios del italiano, se han alegado válidas razones económicas o de oportunidad editorial (Tovar 1987, 13; Bustamante 1987, 73), y se ha justificado con las dilaciones en la concesión de licencias para la publicación en España, que Hervás había intentado gestionar a través del conde de

Floridablanca (Hevia 1979, XIV). Sea cual fuere el caso, hay que valorar la dificultad en la redacción de *Idea dell'Universo* por un autor que había aprendido o perfeccionado el italiano en un momento en el que este idioma se hallaba en plena absorción de neologismos, aportados por el nuevo paradigma que se estaba imponiendo en el pensamiento científico y social europeo, lo que implicaba en la escritura un notable esfuerzo de actualización en lo referente a la terminología especializada, en este caso de amplio espectro, dada la pluralidad temática, evidente ya en el mismo título *Idea dell'Universo che contiene / la Storia della vita dell'uomo, / Elementi cosmografici / Viaggio estatico al mondo planetario, / e Storia della Terra*¹. Por otro lado, se ha advertido que si bien la versión castellana es mucho más amplia que la italiana, al constar de seis tomos frente a uno, es menos completa. En la Introducción del *Catálogo de las lenguas* madrileño comenta el autor respecto a ambas versiones:

La observacion de los idiomas de las naciones nos dará luz para ver y conocer , ó á lo ménos conjeturar , hechos que nos ocultaba la oscuridad de la primitiva historia de ellas.

Esta podia yo ilustrar con digresiones oportunas , haciéndolas en la observacion de los idiomas de las naciones : mas esta ilustracion me empeñaria en hacer muy voluminosa esta obra. Yo la publiqué en italiano el año 1784 , reduciéndola á un volumen solo : y al escribirla en español con el nuevo método y adiciones grandes con que procuraré perfeccionarla , preveo que á lo ménos deberé escribir quatro volúmenes. (1979, 76-7)

Sin embargo, no obstante adoptara el italiano como lengua de la primera redacción, para abordar temas lingüísticos de interés general, acordes con la visión universal del Siglo de las Luces, y obtuviera tras la publicación del primer tomo una discreta fama en Italia (San Vicente 1996, 618), el nombre de Lorenzo Hervás y Panduro ha permanecido por regla general ausente de los estudios historiográficos itálicos más relevantes del *Novecento*. Por referirme solo a dos ensayos ya clásicos, no lo cita ni Bruno Migliorini en la monumental *Storia della lingua italiana* (1960), ni tampoco se halla ninguna alusión al conquense

¹ Lorenzo Hervás y Panduro en 1778 publica en Cesena el primer volumen de los veintiuno que constituyen la *Idea dell'Universo, che contiene la Storia della vita dell'uomo, elementi cosmografici, viaggio estatico al mondo planetario, e storia della Terra e delle lingue*. A partir de 1784 y hasta 1787 publicó los volúmenes finales (XVII-XXI) relativos a la lingüística: XVII-1784: *Catalogo delle lingue conosciute, e notizie delle loro affinità e diversità*; XVIII-1785: *Origine, formazione, meccanismo e armonia degl'idiomi*; XIX-1785-1786: I. *Arithmetica di quasi tutte le nazioni conosciute*. II. *Divisione del tempo fra le nazioni orientali*; XX-1787: *Vocabolario poliglotta*; XXI-1787: *Saggio pratico*. En 1789 empieza la traducción de su obra, así, del volumen XVII resultan seis volúmenes que se publican con el título *Catálogo de las lenguas de las naciones conocidas, y numeración, división y clases de éstas según la diversidad de sus idiomas y dialectos*. En el vol. XX, *Vocabolario Poliglotta*, encontramos sesenta y tres palabras traducidas a ciento doce lenguas, en el vol. XXI, *Saggio Pratico*, establece las bases de la comparación entre trescientas lenguas de todos los continentes mediante las traducciones del Padrenuestro.

por ejemplo en los volúmenes coordinados por Francesco Bruni de la *Storia della lingua italiana*, en concreto Tina Matarrese no lo nombra en el tomo dedicado al *Settecento* (1993). Una excepción a tal silencio la constituye la *Storia della linguistica* (1990) de Raffaele Simone, donde tras recordar la apelación de Gottfried Wilhelm Leibniz (1646-1716) para la recogida de traducciones en diferentes idiomas del *Pater noster* y de palabras referidas a objetos comunes, así como la labor comparativa de Peter Simon Pallas (1741-1811), Simone anota escuetamente:

Nella stessa linea di raccolta enciclopedica di materiali lessicali si colloca il gigantesco *Catálogo de las lenguas de las naciones conocidas* del gesuita spagnolo Lorenzo Hervás y Panduro (1800-), che adoperava come fonte i ricchi materiali allestiti dai gesuiti durante l'attività missionaria. L'opera aveva un'ambizione in più rispetto a quella di Pallas: oltre a riportare liste di parole, proponeva genealogie linguistiche, suggeriva descrizioni grammaticali e fonetiche, ecc. (1990: 358)

Como se puede observar Simone cita la versión española *Catálogo de las lenguas de las naciones conocidas, y numeración, división y clases de éstas según la diversidad de sus idiomas y dialectos (1800-1805)*, es decir, nombra la autorefundición castellana del volumen XVII de los veintiuno que había publicado Hervás entre los años 1778 y 1787 en italiano durante su exilio en Cesena. Tampoco se citan las otras obras que el enciclopedista español dedicó a la lingüística, como por ejemplo el manual para la enseñanza a los sordos, redactado después de que en Roma Hervás entrara en contacto con la escuela de sordomudos de Tommaso Silvestri y Camillo Mariani, en la que se aplicaba el método educativo del abate L'Epée (1712-1789), así como tampoco quedan huellas en la cultura lingüística italiana del *Saggio pratico delle lingue* o del *Vocabulario poliglotta*, aunque haya que señalar que Mario Puppo, compilador de los textos más significativos del iluminismo sobre la lengua, dedicó un estudio a la gramática italiana de Hervás en 1976, así como también Graziella Tonfoni en un artículo de 1988 abordó su teoría lingüística.

1.2. Notas sobre la recepción de la labor hervasiana

En ámbito hispánico su aportación más recordada fue sin duda desde el principio la clasificación de más de trescientas lenguas, empresa por la que algunos compatriotas le otorgarán el título de padre europeo de la lingüística comparada. Su amplitud de miras y la tenaz recopilación de datos, como es bien sabido indujo a Menéndez Pelayo a afirmar que en filología comparada: "Nos pusimos a la cabeza del mundo con Hervás y Panduro" (Hevia 1979, III). Un entusiasmo que se suele corroborar aduciendo el testimonio de Max Müller, quien en sus *Lectures on the Science of Language* de 1861 atribuyó a Hervás el mérito de

haber sido el primero en mostrar que la verdadera afinidad entre las lenguas debe determinarse por medio de cotejos de carácter gramatical, y no a través de la simple similitud léxica. Frente a tales clamores, con frecuencia confusos como Coseriu (1978) y Mara Fuertes (2015, 222-227) han documentado con clarividencia, los factores que en Italia han podido contribuir a adensar la nube de silencio que ha envuelto la figura de Lorenzo Hervás han sido múltiples, el primero de ellos es que ya se habían llevado a cabo empresas similares en otros lugares de Europa respecto a la comparación entre diversas lenguas. Así, Leibniz había anticipado la perspectiva comparatista a finales del siglo XVII, cuando Pedro el Grande (1672-1725), en respuesta a una apelación del filósofo alemán, ordenó que la Academia de las Ciencias Rusa recogiese datos sobre los idiomas hablados en los vastos territorios de su imperio. Más tarde, en 1784, Catalina II ordenó que se tradujeran a 200 lenguas 300 vocablos que la zarina consideraba básicos para la comunicación. Para realizar dicha labor fueron enviados a través de vías diplomáticas cuestionarios con el fin de recopilar el material necesario, compilación que una vez concluida fue publicada por Pallas con el título *Linguarum totius orbis vocabularia comparata* (2 vols., San Petersburgo, 1787-1789). Respecto a ello y a su conexión con Italia, escribe Hervás:

El año 1785, el señor Santini, agente imperial de la corte de Petersburgo en esta ciudad, tuvo orden de su corte para enviar á ella todas las obras que los jesuitas habían publicado en Italia, sobre las naciones americanas y asiáticas, y principalmente sobre sus lenguas. Estas obras que por encargo de dicho agente yo recogí, debían servir de materiales al señor Pallas, famoso literato y viajador por todo el imperio ruso, para que hiciera una confrontación ó cotejo de todas las lenguas conocidas. (1979, 64)

A reglón seguido, sin embargo, se lamenta de que "se cita con poca exactitud uno de mis tomos italianos sobre las lenguas". Lo cierto es que la entidad del vocabulario comparativo de Pallas es menor que la del *Catálogo*, pues consta de 300 términos inventariados, de los cuales 51 pertenecían a lenguas europeas y 149 a asiáticas. Esta obra, que había visto la luz en concomitancia con las investigaciones de Hervás, se difundió enseguida en España y en Francia (Eco & Pellerey 2012, 300), mientras que los escritos del jesuita se difundirían más tarde, y entre un público menos numeroso, aunque de todos modos se le reconoce que logró anticiparse a la también famosa compilación de J. C. Adelung *Mithridates* (Berlín, 1806 y 1817).

Con la pretensión de emitir un juicio más aquilatado respecto a la ubicación de la obra de Hervás en el pensamiento lingüístico de su época, Batllori (1966, 203-4) se atiene a la autoridad de Humboldt, recordando las opiniones no siempre halagüeñas, como cuando en 1803 en una carta confía: "El viejo Hervás es un hombre desorientado y sin base. Pero sabe mucho, y posee un increíble caudal de noticias, y por ello es siempre útil". Opinión reiterada en 1823 cuando

escribe: "Acumuló con su laboriosidad muchísimos materiales, y hubiera sido de desear que los hubiera elaborado con mayor método y exactitud", críticas que no empañan la influencia de Hervás en Humboldt, en particular por cuanto se refiere a las reflexiones sobre las lenguas del continente americano.

La fractura entre los racionalistas y el jesuita la sintetiza Lázaro Carreter, pues si "Hervás rompe en la lingüística con el prejuicio tradicional de buscar una lengua primitiva [y] niega que las lenguas provengan de una sola matriz, sea cual sea", al contrario de los filósofos de las luces, se atiene al principio divino (1949, 100-12), aunque intente superar la antinomia entre fe y ciencia, siendo probable que antes de su marcha a Italia conociera el pensamiento matemático de Leibniz, dado que en su último destino como maestro en el convento de la Anunciata de Murcia empezó a interesarse por el cálculo infinitesimal (Hevia 1979, VII; Delgado 2003, 15; Calvo Pérez 1991).

Antonio Tovar (1987, 24) concluye que: "Hervás pertenece a una generación que no asistió a la aparición de la lingüística moderna [...] pero amplió sus conocimientos de lingüística planteándose problemas nuevos que nadie todavía se había planteado: las lenguas de todo el mundo, las relaciones entre ellas". En la España del siglo XVIII, con la excepción de Benito Jerónimo Feijoo, que se decantó por la concepción aristotélica sobre el origen del lenguaje como producto de la convención humana, el resto de los intelectuales, incluidos Gregorio Mayans o Martín Sarmiento, al igual que Hervás sostuvieron el origen divino del don de la palabra.

En cuanto al método, el mérito indiscutible de Hervás es haber sabido aprovechar para sus investigaciones la situación excepcional que supuso la concentración en los extensos Estados Pontificios de la época de numerosos jesuitas procedentes de los países más diversos, a lo que añadió, asimismo, consultas personales a informantes cualificados y búsquedas documentales en las fornidas bibliotecas italianas. En definitiva, Hervás supo recolectar datos con ingenio, pero en sus teorías fue hijo de un tiempo en el que era ineludible el desfase entre una recopilación posible gracias a los descubrimientos geográficos, y la carencia aún de un nuevo paradigma hermenéutico aplicable al análisis lingüístico de dichos datos.

2. La Introducción castellana frente a los *lumi* italianos

Se ha dicho que España en el siglo XVIII funciona como caja de resonancia de corrientes de pensamiento foráneas, aunque esa falta de originalidad, en honor a los fructíferos ecos, haya que interpretarla como un "fracaso fecundo" (Aguilar 2005, 21). En la Italia del *Settecento* mientras tanto se produce un cambio de dirección en la *questione della lingua* (Vitale, 1978), la cual deja de centrarse en

la polémica acerca de qué variante tenía que sustituir al latín como lengua vehicular de cultura, si la *lingua comune* o la *lingua toscana*, pues, aun sin abandonar tal punto de fricción, se introduce en el debate el problema del contacto entre el italiano y las lenguas extranjeras, especialmente el francés. En España, al igual, cuando el momento de esplendor de los siglos XVI y XVII empieza a volverse opaco, la conciencia lingüística pretende sustentarse en el tradicional parangón del español con las dos lenguas clásicas, aunque sucesivamente, ya en pleno Siglo de las Luces, los ilustrados españoles colocarán el propio idioma al mismo nivel del francés o del italiano (Gauger 2004, 686).

En las dos páginas iniciales de presentación de los once artículos que componen la Introducción del *Catálogo de las lenguas*, Hervás alude continuamente a la luz: "faltos de luz", "en la mayor obscuridad", "por causa de la obscuridad", "tiempos tenebrosos", "distinguirlo con bastante claridad", "rayos de luz", "ofuscados senderos de la obscura antigüedad" (1979, 1-2), acorde con la tendencia de las distintas lenguas europeas, en las que habían arraigado los característicos y radiantes apelativos de *lumières* en Francia, *enlightment* en los países de habla inglesa, *aufklärung* en los de habla alemana y *luzes* en Portugal. En Italia se impone la metáfora de los *lumi*, y en 1685 aparece por primera vez el término *illuminato*, si bien se alterne a lo largo del siglo con *rischiato* (Dardi 1992, 440-2). La excepción a las brillantes metáforas exaltadoras de la luz de la razón la constituye España en donde junto a la denominación *Siglo de las Luces*, se difunde la de *Siglo ilustrado*, como consta en un discurso académico de 1788 del abogado sevillano Antonio de Santaella: "De justicia se debe llamar a nuestro siglo, *Siglo ilustrado y filosófico* [...] Debe llamarse *ilustrado* puesto que vemos en él unos adelantamientos que no vieron nuestros mayores" (Aguilar 2005, 22), aunque el neosintagma tuvo un carácter inestable, pues sucesivamente la denominación llegará a abarcar incluso hasta el siglo XIX.

Hervás, con férrea voluntad epistémica, en la meticulosa Introducción de más de un centenar de páginas del primer volumen castellano del *Catálogo*, manifiesta la intención de afrontar cuestiones metodológicas para trazar una división general de las lenguas: "Esta obra, que intitulo de las lenguas conocidas, es histórico-genealógica de las naciones del mundo hasta ahora conocidas" (1979, 1), de donde se deduce que para él el método se identifica con la clasificación taxonómica idiomática, y que está subordinado a principios nacionalistas que hunden sus raíces en el humus étnico de los diferentes pueblos. Desde dicha perspectiva surge la crítica de Hervás a los medios habitualmente empleados para clasificar las naciones y las lenguas del mundo, por escasos, poco exactos y expuestos a error. Los medios más seguros y eficaces son los naturales, los cuales "se distinguen y diversifican en costumbres, en la figura corporal y en las lenguas" (1979, 5), bases de los tres pilares en donde se sustenta su análisis genético en cuanto al aspecto social, somático y lingüístico.

Al recorrer los títulos de los once artículos de los que consta la Introducción², salta a la vista que el objetivo principal es exponer los "Medios para clasificar las naciones del mundo" (art.1), y considerar que "Las lenguas, distintivo claro de las naciones, son el mejor medio para clasificarlas" (art. 2), ello completado por una "Práctica aplicación de la observación de las lenguas para clasificar las naciones" (art. 3). Propone, asimismo, los tres rasgos distintivos en los idiomas: las palabras, el artificio gramatical y la pronunciación.

En Italia el primer texto que aborda los problemas de la lengua del siglo XVIII es el libro III del tratado *Della perfetta poesia italiana* (1706) de Ludovico Antonio Muratori (Puppo 1966, 19), autor citado por Hervás en la primera redacción del *Catalogo delle lingue*, y uno de los intelectuales italianos que más influyeron en la cultura española de aquel periodo. El conqueense rememora las *Antiquitates Italicae Medii Aevi* de Muratori, una recopilación de ensayos redactados en latín y dedicados a la historia de la Edad Media, que fueron publicados en seis tomos entre 1738 y 1742, aunque el autor preparó un compendio en italiano titulándolo genéricamente *Dissertazioni sopra le antichità italiane* (1751). De él forman parte dos capítulos de las *Antiquitates*, el XXXII, *Dell'origine della lingua italiana*, y el XXXIII, *Dell'origine e l'etimologia delle parole italiane*, en los que se sigue sosteniendo la *teoria della catastrofe* elaborada por los humanistas a partir del siglo XV, según la cual fueron las invasiones bárbaras las que provocaron el inicio de la ruptura del sistema lingüístico latino dando lugar al nacimiento del *volgare*, tema que Muratori había abordado también antes en *Della lingua italiana*, correspondiente al capítulo VIII de *Della perfetta poesia italiana* (Matarrese 1993, 137).

² En el presente trabajo se hace referencia a la edición anastática del *Catálogo de las lenguas* realizada por Agustín Hevia Ballina (Madrid, 1979), dado que el tomo forma parte de la Biblioteca del *Centro Studi del Settecento* de la Universidad de Bolonia (SP-CSS GG 630 2, I). No obstante, en el índice de la edición digital del primer volumen del *Catálogo de las lenguas* (2008) de la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes se pueden consultar los títulos, con las páginas correspondientes, de los once artículos de los que consta la Introducción: Artículo I. Medios para clasificar las naciones del mundo. Artículo II. Las lenguas, distintivo claro de las naciones, son el mejor medio para clasificarlas. Artículo III. Práctica aplicación de la observación de las lenguas para clasificar las naciones: utilidad de la observación de las lenguas en orden a la historia antigua, a la sociedad civil, y a la religión. Artículo IV. Época antigua o primitiva de la observación de las lenguas: escasas noticias que de ellas dan los escritos antiguos. Artículo V. Época moderna de la observación de las lenguas. Primera clase de sus observadores. Artículo VI. Segunda clase de observadores poco útiles de las lenguas. Artículo VII. Clase tercera de observadores de lenguas. Artículo VIII. Clase última de observadores de lenguas. Artículo IX. Medios y circunstancias para escribir esta obra: rumbo geográfico de sus observaciones. Artículo X. Vista u observación de la actual situación de las naciones más conspicuas del mundo; y conjeturas de la primitiva situación que antiguamente tenían. Artículo XI. Primeras ideas, y progresivos conocimientos de las naciones sobre la población del orbe terrestre, y división que hace de este la geografía moderna en quatro partes principales: alusión de los nombres de estas, y sus respectivos confines.

Hervás en el *Catalogo delle lingue* recurre a la autoridad de Muratori cuando se aventura a delinear afirmaciones algo arriesgadas. Así, cita la *Dissertazione XXXII* para asegurar que en el siglo X se hablaba *volgare* en Italia, y que ya en el siglo XII el *volgare* había alcanzado un alto grado de perfección (1987, 285-286), apelando también a la misma *Dissertazione XXXII* para aseverar que en el siglo XII el sardo era un español latinizado (1987, 291). Por otra parte, Hervás cita dos veces la *Dissertazione XXXIII* al establecer el elenco de palabras del euskera presuntamente presentes en el léxico italiano (1987, 302), afirmación con la que pretende avalar su conocida hipótesis sobre la antigua presencia del pueblo vasco en tierras italianas antes de la expansión del imperio romano.

Muratori había redactado las *Dissertazioni* como respuesta a las afirmaciones de Giusto Fontanini (1666-1736) en *Eloquenza italiana* (1726), donde adoptaba el concepto de *lingua romana* para referirse a un supuesto idioma intermedio entre el latín clásico y las lenguas romances, que se habría hablado de manera uniforme en todos los territorios no germánicos del imperio de Carlomagno. Muratori refutó dicha hipótesis, aduciendo que *lingua romana* era una designación que había que reservar en exclusiva para el vulgar galo en la fase incipiente, dado que no habría existido nunca una lengua intermedia homogénea en todo el sur de Europa (Marazzini 1999, 120). Es obvio que Hervás, en defensa de su idea de *sustrato* vasco prerromano allende la península ibérica, y en particular en el norte de Italia, no podía dejar de dar su adhesión al punto de vista expresado en las *Dissertazioni* de Muratori, y en consecuencia apelar a su autoridad.

No obstante en el ámbito de los estudios de la historia de la lengua no se haya profundizado en la relación entre Muratori y el pensamiento lingüístico ilustrado español, en la esfera de la literatura comparada hispano-italiana y de la traducción (Ruiz Casanova 2000, 315) se ha subrayado reiteradamente la influencia de Muratori en una de las obras clave de la Ilustración, esto es, en la *Poética* (1737, 2ª edición con adiciones 1789) de Ignacio Luzán (1702-1750), obra que jugó un rol fundamental en el afianzamiento del paradigma neoclásico, y en la que Luzán manifestó su total acuerdo con la defensa por parte de Muratori de retorno a los preceptos aristotélicos y a la imitación de los modelos griegos y latinos. Es menester recordar que, como tantos otros intelectuales, el aragonés Luzán no solo se formó en Italia, sino que residió en ella gran parte de su vida, de 1715 a 1733 (Quinziano 2008, 58)³. En la primera edición de la

³ Luzán residió en Génova, Nápoles, Palermo, Catania y Milán, ciudad donde realizó sus estudios de Humanidades y Filosofía, doctorándose en Derecho en 1727. Por otro lado, en la capital siciliana participó en los debates literarios de la *Accademia del Buon Gusto*, y a partir de 1730 formó parte de la recién fundada *Accademia degli Ereini*. En 1741 fue elegido miembro de la

Poética, punto de referencia como se ha dicho de la nueva estética neoclásica para las letras españolas, se cita a 28 autoridades italianas, en general vinculadas a la poesía arcádica, 27 del clasicismo greco-latino y 13 francesas, pero sobre todas estas autoridades destaca principalmente Muratori, del que Luzán asimila los preceptos relativos a las ideas estéticas, aunque los objetivos de ambos fueran diferentes. Convergen la *Poética* y *Della perfetta poesia* en la diferenciación que establecen entre las imágenes de la fantasía y las del intelecto, y dado que la poesía está destinada a suscitar tanto utilidad como dilecto, proponen en consecuencia el desarrollo del concepto de imitación, previo a la consiguiente renovación de las ideas estéticas. En cambio, divergen la *Poética* y *Della perfetta poesia* en los objetivos, ya que Muratori refuta las acusaciones de los críticos franceses contra la poesía barroca, porque implícitamente suponen el rechazo de la poesía italiana de ese periodo; Luzán, al contrario, principalmente intenta dotar a España de un tratado de referencia para la creación poética (Froldi 1992, 26-7). La relación entre estos dos intelectuales es significativa porque:

Ludovico Antonio Muratori è una delle figure più significative della ricezione della cultura italiana nella Spagna del Settecento e ciò sia per la quantità delle sue opere che direttamente o mediante traduzioni è penetrata in Spagna, sia per la persistenza nel tempo [...]. Una presenza varia ed articolata in relazione con la molteplicità dei campi della sua speculazione e sempre [...] stimolante e costruttiva. (Froldi 1992, 19)

Muratori no se limitó a influir en Ignacio Luzán, pues también mantuvo una relación epistolar estrecha con el novator valenciano Gregorio Mayans i Siscar (1699-1781), el primero que en parte realizó traducciones de las obras del italiano, pero que por temor a la Inquisición, en ese momento no se publicaron en España. En el último tercio del siglo, sin embargo, las obras prácticamente completas del modenés fueron vertidas al castellano por diferentes traductores (Quinziano 2008, 64-5)⁴.

Real Academia Española, y más tarde fue nombrado miembro de la de la Historia y de la Academia de las Buenas Letras de Barcelona.

⁴ Luzán tradujo *Le Cerimonie* del marqués Maffei, los melodramas de Pietro Metastasio *Artaserse* y *La Clemenza di Tito*, y un soneto de Juan Bautista Zappi titulado *Judith*. También Alberto Lista tradujo a Metastasio, así como a Francesco Petrarca o Torquato Tasso y otros, e hizo versiones, asimismo, del francés, portugués e inglés. Manuel María de Arjona tradujo un fragmento del *Pastor Fido* de Battista Guarini, autor que ya el siglo XVII había sido traducido por Cristóbal Suárez de Figueroa e Isabel Correa (Ruiz Casanova 2000, 363-69). Casi toda la obra de Muratori se vierte al castellano en la segunda mitad del XVIII (Romá Ribes 1984, 113-47): *Della regolata devozione dei cristiani*, traducida por M. Pérez Pastor (1763), *Della forza della fantasia*, por V. María de Tercilla (1777), *La filosofia morale*, por A. Moreno Morales (1780) *Della pubblica felicità oggetto de' buon principi*, por P. Arbugech (1790), y *Dei difetti della giurisprudenza*, por V. María Tercilla (1794). En cuanto a las *Riflessioni sul buon gusto nelle*

Los escritos de autores italianos en relación a la historiografía lingüística de la península apenínica citados en la Introducción del *Catálogo de las lenguas* son: *Origini Italiche* de Mario Guarnacci (1701-1785), la *Difesa del alfabeto etrusco* de Anton Francesco Gori (1691-1757), las *Observazioni letterarie* de Scipione Maffei (1675-1755) y el *Saggio di lingua etrusca* Luigi Lanzi (1732-1810). No nombra Hervás a Muratori en la Introducción publicada en Madrid, pero no deja de citarlo al principio del tratado, en la nota 2 (1800, 109), al referirse a una curiosa noticia sobre una isla del Atlántico conocida desde el año 1198 con el nombre de *Brasil*, a la que adjunta la siguiente anotación bibliográfica: "Véase *Antiquitates Italicæ* à Ludovico Muratorio. Mediolani, 1783, fol. vol. 6 : en el vol. 2 disert. 30 col. 898". A tal propósito, en uno de los volúmenes del archivo lingüístico de Hervás, conservados en la Biblioteca Vaticana y publicados por Miguel Batllori, se halla otra curiosa referencia que plantea: "Si los antiguos tuvieron noticia de todo el Orbe terrestre; / que parte de este les fuese conocida, y que parte sea conocida hasta el presente tiempo" (Vat. lat. 9801, fols. 116r-117v, en Batllori 1966, 235), donde Hervás para abordar el tema nombra de nuevo a Muratori.

3. Hervás y Cesarotti: dos visiones en sincronía

Melchiorre Cesarotti publicó en Padua el *Saggio sopra la lingua italiana* en 1785, texto que en la edición definitiva de 1800 aparecerá con el título *Saggio sulla filosofia delle lingue applicato alla lingua italiana*, y que junto al *De vulgari eloquentia* (h. 1300) de Dante y a las *Prose della volgar lingua* (1525) de Pietro Bembo la filología actual considera la triada fundacional de la historia lingüística italiana (Marazzini 1999, 134). El reconocimiento relativamente reciente como el tratado más europeo de la *Età dei lumi* se ha debido, entre otros motivos, a que el texto ha tenido que superar la proverbial hostilidad hacia las ciencias del lenguaje de Benedetto Croce, prócer y guía de la cultura del *Novecento*, con el consiguiente encuadramiento de Cesarotti en la categoría de literato, y no de lingüista, o, en el mejor de los casos, como *mediatore* por haber traducido al italiano en 1763 las *Poesie di Ossian figlio di Fingal, antico Poeta Celtico, últimamente scoperte, e tradotte in Prosa Inglese da Jacopo Macpherson* (Perolino 2001, IV). Una traducción que no pasaría desapercibida al expatriado Hervás, ya que en sus escritos sobre el vasco y el celta cita la *Introduction of History of Great Britain and Ireland* (1771) de James Macpherson, precisamente para poner en duda la autenticidad de *Ossian* (Tovar 1987, 48). En realidad, se puede decir que hasta la edición miscelánea de Mario

scienze e nelle arti (1708), después de la traducción en parte inédita realizada por Mayans en los años 30, Sempere y Guarinos en 1782 traduce y publica la segunda parte (Quinziano 2008, 65-6).

Puppo (1.^a ed. 1957, ed. definitiva 1966) sobre la lingüística del *Settecento*, no se ha reconocido con plenitud que el *Saggio sulla filosofia delle lingue* aborda con genialidad y rigor los problemas de la lengua de su tiempo, además de contribuir a la comprensión de la transición cultural desde la edad del *illuminismo* a la del romanticismo. Por su lado, aunque el *Catálogo de las lenguas* no haya cumplido una función de puente cultural similar, es incontrovertible que Hervás y Cesarotti trabajaron en la redacción de sus respectivos textos contemporáneamente, en la misma área geográfica y en el mismo contexto ideológico-cultural, si bien con finalidades diferentes, pues el primero albergaba la ambición de dotar de orden universal a las lenguas, mientras que el segundo se proponía impulsar el italiano, insertándolo en una perspectiva lingüístico-filosófica internacional.

En la tercera edición de 1800 de la obra de Cesarotti la relación con la intelectualidad española residente por aquel entonces en Italia se evidencia en el *Avvertimento degli editori* en el que, para resaltar el éxito obtenido por el *Saggio*, los editores escriben:

Basterà qui riferire il giudizio del celebre Ab. Andrés, il quale nel tomo V della sua *Storia della Letteratura* si spiega nei seguenti termini: "L'Italia gode in questi giorni nel *Saggio sulla lingua italiana* del Cesarotti d'un'opera grammaticale, quale non l'aveva veduta sinora, e per la quale solo la Francia potea fornirgliene pochi esempi. Non entro a decidere dell'utilità del suo progetto, né della verità di ciascuna sua proposizione; ma le fine osservazioni, le riflessioni profonde, le ingegnose e giuste viste, l'esattezza e la precision delle idee, e la poliglottica e scientifica erudizione rendono quel *Saggio* l'opera d'una giusta metafisica e d'una sottile grammatica." (1966: 443-4)

La cita reproducida por los editores está tomada de la obra enciclopédica *Dell'origine, de' progressi e del stato attuale d'ogni letteratura* (Parma, 1782-1799) del jesuita Juan Andrés (1740-1817), afincado en la región de la Emilia Romagna, al igual que Hervás, tras la expulsión de la Compañía en 1767. Estos dos jesuitas mantuvieron intercambio epistolar, como confirma una carta dirigida por Hervás desde Roma el 14 de noviembre de 1789 al abate Saverio Bettinelli de Mantua en la que le dice: "La prego a dire al signor abate Andrés che ho ricevuto la sua lettera, ed a comandarmi: mentre, con piena stima, sono suo obbligatissimo e affezionatissimo servitore vero." (Batllori 1966, 209-300). Asimismo, dentro de tan tupida red de relaciones personales, mantuvo correspondencia con Hervás el ex jesuita Esteban de Arteaga, el cual en una carta fechada el 13 de abril de 1788, explicaba a Cesarotti con todo lujo de detalles la edición que tenía intención de llevar cabo de la traducción que Gonzalo Pérez había hecho de la *Odisea* de Homero (Batllori 1966, 139-41), lo que nos hace suponer que Arteaga había apreciado la traducción de Cesarotti del *Ossian* de Macpherson.

Lejos de pretensiones estilísticas literarias y con científico afán, en el *Saggio sulla filosofia delle lingue*, Cesarotti avanza una firme propuesta articulada en ocho preceptos teóricos, que enseguida adquirieron entre los lectores una valencia equiparable a la de un manifiesto en favor de una lingüística racionalista para el italiano. Incluso en la retórica de su estilo está latente la intención persuasiva, pues resaltan las cadencias rítmicas logradas por medio de la continua repetición de la expresión "*Niuna lingua*" (Matarrese, 1993, 144-5) para introducir cada uno de dichos preceptos, los cuales, en una síntesis mía muy apegada al original (1966, 304-8), son los siguientes:

1. Ninguna lengua en los orígenes de su historia es de por sí elegante o bárbara, entre otros motivos porque estos dos términos no son antónimos. En realidad carece de sentido contraponer unas lenguas a otras, desde el momento que cada una de ellas es útil y bella para la nación que la habla.
2. Ninguna lengua es pura, porque siempre nace de la mezcla entre diferentes idiomas. Argumento que Cesarotti completará con los *Rischiamenti apologetici* (1800), en apéndice al *Saggio*, afirmando que una lengua no puede ser nunca superior a otra, al poseer cada una sus propios defectos y virtudes.
3. Ninguna lengua es fruto de un diseño humano preestablecido, porque las lenguas nacen por combinación casual, no racional. Se ha de recordar que Dante en *De vulgari eloquentia* consideraba que el latín clásico era una lengua artificial, por lo tanto el principio de Cesarotti supone una ruptura con la tradición lingüística dantesca.
4. Ninguna lengua se ha formado o perfeccionado gracias a una determinada autoridad pública o privada, pues las lenguas se desarrollan a través de quienes las hablan y las escriben, y puesto que es la mayoría la que gobierna la lengua, no se puede atribuir ningún poder a priori a los gramáticos.
5. Ninguna lengua, al igual que cualquier otra institución humana, es perfecta, en el sentido que ninguna posee palabras monosémicas ordenadas sintácticamente según la lógica del pensamiento, si bien todos los idiomas cuentan con la posibilidad de perfeccionarse⁵.
6. Ninguna lengua es lo suficientemente rica como para no tener necesidad de seguir enriqueciéndose. Es inútil pretender arrancar el germen de la fe-

⁵ Anecdóticamente, puesto que a Cesarotti le preocupa en especial el contacto del italiano con el francés, cabe destacar su comentario acerca de la lengua española: "Ma lasciando stare gl'idiomi selvaggi, fra le nostre lingue sorelle dal lato di madre, la spagnuola nella maestosa sonorità de' suoi vocaboli non avrebbe anch'essa un titolo per aspirare alla preeminenza? Io però, guardando al tutto, credo assai volentieri che la superiorità dell'armonia sia il pregio più incontestabile della nostra, almeno sopra le altre moderne: ma tanto e tanto convien confessare che un tal pregio ha molto de relativo". (1966, 457)

cundidad lingüística, ya que el desarrollo de las ciencias, de las artes y del comercio conlleva la necesidad de incluir en cada lengua nuevos vocablos.

7. Ninguna lengua es inalterable, las causas de tales alteraciones son inevitables y necesarias. El pueblo altera la fonética y la morfosintaxis, los escritores el estilo.

8. Ninguna lengua se habla de modo uniforme en todo el país, y las diferencias no son debidas solo al clima o a la geografía, sino que el pueblo y los escritores poseen su propia jerga.

Expuesta la síntesis de los ocho principios, hay que puntualizar que para Cesarotti la lengua escrita goza de dignidad superior, ya que presupone la previa reflexión y es instrumento insustituible para el progreso de los conocimientos. Sin embargo la escritura no puede fijarse con arreglo ni al uso de un determinado siglo ni a los dictámenes de un tribunal *dei grammatici* (1966, 316). En la tercera parte de su ensayo Cesarotti propone una *normativa illuminata*, contrapuesta a la de la Accademia della Crusca, basada en el reconocimiento del valor del uso cuando concuerda tanto con el de los escritores como con el del pueblo. Cuando se dé el caso de que no exista tal coincidencia de uso habrá que seguir la *miglior racion sufficiente*, razón que no tiene por qué coincidir ni con los ejemplos atestiguados en el uso ni con las *auctoritates* antiguas. Otra aportación interesante de Cesarotti es su interpretación del concepto tan en boga desde Étienne Bonnot de Condillac (1715-1780) de *genio de la lengua*, pues amplía su significado de *carácter original* para proponer un doble aspecto del concepto, por un lado el *genio grammaticale*, inalterable frente al tiempo y a la acción humana, y por otro lado el *genio retorico*, de carácter variable, que comprende el léxico y cuyas manifestaciones serían el estilo y la expresividad (Rosiello 1967, 87-90; Haßler 2001)⁶.

Por lo que respecta a Hervás, conocía el *Essai sur l'Origine des connaissances humaines* (1777) de Condillac, pero menos condescendiente que Cesarotti, lo cita en *Escuela española de sordomudos* (1795) para criticar su propuesta de utilizar el método analítico en la enseñanza de las ciencias, cuando él considera mucho más oportuno en las aplicaciones pedagógicas la utilización de un método de corte sintético. Lamenta, además, que el lingüista francés se hubiera

⁶ La polémica conocida en la historiografía italiana con los apellidos de los antagonistas Orsi-Bouhours, de Gian Giuseppe Orsi e Dominique Bouhours, sobre la supuesta supremacía del francés, causó violentas reacciones en todo el país. Al respecto, Raffaele Simone (1990, 372) observa que: "Essa illustra anche il modo in cui in taluni casi la riflessione linguistica si mette al servizio di programmi di egemonia culturale e politica". En Italia con frecuencia se sigue citando satíricamente el juicio de Bouhours, según el cual: "I cinesi, e quasi tutti i popoli dell'Asia, cantano; i tedeschi ragliano; gli spagnoli declamano; gli italiani sospirano; gli inglesi fischiano; propriamente solo i francesi parlano".

perdido en consideraciones filosóficas en detrimento del estudio concreto de las lenguas, resultado de la adopción de la sensación como punto de partida para la comprensión del lenguaje, mientras que en cambio Hervás se enfrenta a la pluralidad de los lenguajes en cuanto productos finales, y por ello objetos inmediatos de estudio (Delgado 2003, 49). Basándose en este principio, en la Introducción del *Catálogo de las lenguas*, y en concreto en el artículo III, titulado "Práctica aplicación de la observación de las lenguas para clasificar las naciones", Hervás reitera que las lenguas poseen tres características distintivas: las palabras, el artificio gramatical con que se ordenan las palabras en el discurso y la pronunciación, pero además añade una detallada exposición de las ideas lingüísticas que subyacen en su tratado. A saber, y siguiendo la paginación de Hevia (1979), con sus propias palabras:

-Pocas son las naciones civiles que, como la japona y china , y generalmente las bárbaras , conserven puramente sus respectivas lenguas antiguas (1979, 15).

- El language de la nacion mas bárbara tiene á lo menos las palabras de todas las cosas mas necesarias para su subsistencia (1979, 15-6).

-Una nacion que llegue á recibir de otra casi todas las palabras , empieza á recibirlas dándoles el artificio ú orden gramatical , que daba á las de su propio language (1979, 16).

-El artificio particular con que en cada lengua se ordenan las palabras , no depende de la invencion humana , y menos del capricho : él es propio de cada lengua , de la que forma el fondo. Las naciones con la civilidad y con las ciencias salen del estado de barbarie , y se hacen mas ó menos civiles y sabias : mas nunca mudan el fondo del artificio gramatical de sus respectivas lenguas (1979, 23).

-Una nacion que nunca haya sido bárbara , mas siempre haya vivido en civilidad [...] deberia usar la lengua del mas ingenioso artificio gramatical ; y por lo contrario este artificio deberia ser muy simple [...] en la que no se encuentran escrituras , edificios , ni otros monumentos [...] Nada de esto sucede en las lenguas del mundo nuevo (1979, 23-4).

-Todos los hombres al empezar á hablar una lengua , empiezan á dar á sus ideas el orden que á las palabras de ellas se da segun su propio artificio gramatical. [...] El orden de ideas en cada hombre es segun el de las palabras en su lengua (1979, 24-5).

-Una nacion pues , que habla y piensa según el artificio gramatical de su lengua , no muda jamas este método de hablar y pensar , consiguientemente no muda el dicho artificio. Podrá perfeccionarlo , y en esta perfeccion , mas ó menos grande se distinguen y diferencian muchas veces los dialectos de una misma lengua matriz (1979, 24-5).

4. A modo de conclusión comparativa

En resumidas cuentas, para Hervás las *Dissertazioni* de Muratori desempeñan la función de *garantía de autoridad* en la temprana redacción del *Catalogo delle lingue*, en particular cuando establece afinidades entre el castellano o el euskera con el italiano. Tendencia temática corroborada con las apelaciones a Guarnacci, Gori, Maffei o Lanzi, autores seleccionados por haberse ocupado de las anti-güedades itálicas, y, por regla general, del etrusco. De similar modo, en la

versión española alude a Muratori al inicio del texto cuando ha de referirse a la noticia, antigua e incierta, relativa a la pretérita existencia de una isla atlántica. Con respecto a Cesarotti y Hervás, por lo que concierne en lo específico al *Saggio sulla filosofia delle lingue* y a la Introducción del *Catálogo de las lenguas*, se evidencia una perspectiva lingüística compartida, en sintonía con el racionalismo europeo, de estas dos singulares personalidades de la lingüística de finales del siglo XVIII. Ambos coinciden en rechazar la idea, retazo de una concepción humanística del lenguaje ya superada, de la hipotética perfección o autosuficiencia de una lengua, y reconocen que todos los idiomas reciben la influencia de aquellos otros con los que entran en contacto, aunque de manera limitada ya que existen elementos, como el fónico, que son menos permeables a posibles contaminaciones externas, al contrario de lo que ocurre con el léxico. Los dos niegan, por otro lado, la posibilidad de que una lengua pueda ser fruto del artificio humano, siendo este otro punto de ruptura con la tradición erudita humanística, en especial en Italia, donde el descubrimiento y la sucesiva divulgación en el siglo XVI de *De vulgari eloquentia* de Dante había inducido a establecer la ecuación lengua artificial = lengua perfecta, aplicada por el autor de la *Divina Commedia* al latín. Comparten Hervás y Cesarotti, asimismo, la convicción de que el orden de las palabras de una lengua refleja el orden de las ideas en el pensamiento, aunque sin llegar a la identificación. Cesarotti sintetiza esta idea en el *genio grammaticale*, mientras que Hervás la lleva a la práctica a través de la comparación del artificio de las lenguas, pues solo se consigue conocer su esencia "poniendo las mismas sentencias en todas las lenguas con literal traducción según el respectivo artificio" (1979, 65) (Breva Claramonte 1993).

Existen, por otra parte, actitudes de Cesarotti paralelas a la política lingüística que se estaba llevando a cabo en España. Por ejemplo, en la cuarta y última parte del *Saggio sulla filosofia delle lingue* propone "una magistratura della lingua nata dalle ceneri della Crusca", es decir, un *Consiglio nazionale della lingua* para sustituir a la Accademia della Crusca, que en ese momento había dejado de existir por haberse fundido en 1783 con la Accademia Fiorentina. El *Consiglio* propuesto por Cesarotti tendría su sede en Florencia, y estaría formado por intelectuales provenientes de las diferentes regiones italianas, quienes a su vez elegirían a un determinado número de socios, elección que debería contar con la aprobación los académicos florentinos⁷. La tarea principal de dicho *Consiglio*, puntualiza Cesarotti, sería la creación de un diccionario que se realizaría en dos formas diferentes: una edición amplia con finalidad científica y

⁷ El *Consiglio nazionale della lingua* se ocuparía de estudios de etimología, intento en el que había fracasado la Accademia della Crusca, dado que se le había adelantado Gilles Ménage, autor de una obra similar para el francés, con la publicación de *Origini della lingua italiana* (1669-1685).

de estudio, y una edición reducida, de uso común y práctico, propuesta que parece calcar el quehacer lexicográfico de la Real Academia Española en este siglo, con la publicación del *Diccionario de Autoridades* (1726-1739) y la sucesiva edición del *Diccionario de la lengua castellana reducido a un tomo para su más fácil uso* en 1780, precisamente solo un lustro antes de que Cesarotti avanzara su propuesta⁸.

No obstante Hervás no planteara proyectos concretos relativos a la política lingüística institucional, mantuvo una visión optimista respecto a la incidencia de su labor, como se deduce de la declaración en la Introducción del *Catálogo de las lenguas*:

La utilidad de esta [la presente obra] en lo científico , civil y religioso , hace descubrir campos inmensos, en que las ciencias , el estado y la religion pueden recoger frutos innumerables , y sumamente ventajosos. El mundo no es viejo , como lo demuestran la tradicion humana , el tardío nacimiento de las artes mas necesarias , y otros monumentos que en esta obra oportunamente nombraré; (1979, 27)

Una confianza en el futuro de la lengua que se manifiesta, asimismo, en el *Viage Estático al Mundo Planetario*, donde repite con la misma exaltada convicción que "el mundo es aun joven" (1793-1794, I, XV; en Delgado 2003, 12).

Cesarotti se adhiere al topos del siglo XVIII que funde dentro de un marco universal lenguas y civilizaciones, por ello se le ha calificado, como a Hervás, de ser un pionero con su *precomparativismo settecentesco* (Marazzini 1999, 139-140). Para el lingüista italiano la palabra es espejo sonoro del mundo (Perolino 2001: XIII), y, en esa pluralidad, la identidad entre lengua y nación es inalienable, al igual que para el conquense. Con ello, ambos acogen en realidad la herencia de la corriente humanística del siglo XV encabezada por Lorenzo Valla, que identificaba la lengua latina y el concepto mismo de civilización (Rodrigo 2012, 64), unión que, por lo que concierne al desarrollo del pensamiento especulativo, acabaría por anclarse en el ejercicio extremo de la filología arqueológica. En el Siglo de las luces, sin embargo, lingüistas iluminados como Cesarotti y Hervás, al amparo de los presupuestos neoclásicos de eruditos como Muratori o Luzán, le dieron a tal idea un nuevo impulso que acabaría dando a luz la lingüística comparada.

⁸ Contra un cierto laxismo de Cesarotti respecto a los galicismos, así como contra la pretensión de la Accademia della Crusca de dictar norma, se publica el tratado *Dell'uso e dei pregi della lingua italiana* (1791) del conde Gianfrancesco Galeani Napioni, en el que se promociona el uso del italiano en todos los ámbitos, en lugar del latín o del francés. Carlo Gozzi también se pronunció contrario a Cesarotti y a la Crusca en *Chiacchera intorno alla lingua letterale italiana* y en *Ragionamenti sopra una causa perduta*, obras inéditas entonces que solo se editaron en 1933 (Migliorini 1983, 515-6).

Bibliografía

- Aguilar Piñal, Francisco. 2005. *La España del absolutismo ilustrado*. Madrid: Espasa Calpe.
- Astorgano Abajo, Antonio. 2010. *Lorenzo Hervás y Panduro (1735-1809)*. Toledo: Almad.
- Batllori, Miguel. 1966. *La cultura hispano-italiana de los jesuitas expulsos*. Madrid: Gredos.
- Breva Claramonte, Manuel. 1993. "Las traducciones literales y la identificación de morfemas en L. Hervás: el estado de las lenguas en el mundo". En: *Anuario de Letras* 31, 487-523.
- Bustamante, Jesús. 1987. "Apéndice con algunas notas complementarias". En: Bustamante, Jesús (ed.) & Tovar, Antonio. *El lingüista español Lorenzo Hervás*. Madrid: SGEL, 73-87.
- Calvo Pérez, Julio. 1991. *Lorenzo Hervás y Panduro: un científico a caballo entre dos mundos*. Cuenca: Diputación de Cuenca.
- Cesarotti, Melchiorre. 1966. *Saggio sulla filosofia delle lingue*. En: Puppo, Mario (ed.) *Discussioni linguistiche del Settecento*. Torino: UTET, 297-489.
- Cesarotti, Melchiorre. 2001. *Saggio sulla filosofia delle lingue*. Perolino, Ugo (ed.). Pescara: Campus.
- Dardi, Andrea. 1992. *Dalla provincia all'Europa*. Firenze: Le Lettere.
- Coseriu, Eugenio. 1978. "Lo que se dice de Hervás". En: *Estudios ofrecidos a Emilio Alarcos Llorach* 3. Oviedo: Universidad de Oviedo, 35-58.
- Delgado León, Feliciano. 2003. *Lorenzo Hervás. Sus ideas lingüísticas*. Córdoba: Edisur.
- Eco, Umberto & Pellerey, Roberto. 2012. "Linguaggi e lingue". En: Eco, Umberto (ed.) *L'età moderna e contemporanea. Il Settecento. L'età dell'Illuminismo* 9. Milano: L'Espresso, 291-306.
- Froldi, Rinaldo. 1992. "Ludovico Antonio Muratori nella cultura spagnola". En: *Italia e Spagna nella cultura del Settecento*. Roma: Accademia dei Lincei, 19-32.
- Fuertes Gutiérrez, Mara. 2002. "Estado de la cuestión en los estudios sobre Lorenzo Hervás y Panduro". En: Esparza Torres, Miguel Ángel & Fernández Salgado, Benigno & Niederehe, Hans-Josef (eds.) *Estudios de Historiografía Lingüística* 2. Hamburg: Helmut Buske Verlag, 513-23.
- Fuertes Gutiérrez, Mara. 2015. "Lo que se sabe de Hervás: ideas lingüísticas, errores y revitalización de su figura en el marco de la historiografía lingüística". En: *Estudios de Lingüística del Español* 36, 197-234. Disponible en: <http://infoling.org/eli/> [Consulta: 10/03/2018].
- García Folgado, María José. 2011. "La gramática española de 1770 a 1800". En: Gómez Asencio, José J. (dir.) *El castellano y su codificación gramatical. De 1700 a 1835* III. Burgos: Fundación Instituto Castellano y Leonés de la Lengua, 261-84.
- Gauger, Hans-Martin. 2004. *La conciencia lingüística en la Edad de Oro*. En: Cano, Rafael (ed.) *Historia de la lengua española*. Barcelona: Ariel.
- Haßler, Gerda. 2001. "Teoría lingüística y antropología en las obras de Lorenzo Hervás y Panduro". En: Manfred Tietz (ed.) *Los jesuitas españoles expulsos. Su imagen y su contribución al saber sobre el mundo hispánico en la Europa del siglo XVIII*. Madrid / Frankfurt am Main: Iberoamericana / Vervuert, 379-99. Disponible en http://www.cervantesvirtual.com/portales/lorenzo_hervas_y_panduro/estudios_autores/autor/Hassle,Gerda/ [Consulta: 10/03/2018].
- Hervás y Panduro, Lorenzo. 1987 [1785]. *Catalogo delle lingue conosciute*. En: Bustamante, Jesús (ed.) & Tovar, Antonio. *El lingüista español Lorenzo Hervás*. Madrid, SGEL, 95-354.
- Hervás y Panduro, Lorenzo. 1979 [1800]. *Catálogo de las lenguas de las naciones conocidas*. Hevia Ballina, Agustín (ed.) *Lenguas y naciones americanas* I. Madrid: Atlas.
- Hevia Ballina, Agustín. 1979. "Noticia introductoria" a Lorenzo Hervás. *Catálogo de las lenguas de las naciones conocidas*, vol. I: *Lenguas y naciones americanas*. Madrid: Atlas.

- Lázaro Carreter, Fernando. 1949. *Las ideas lingüísticas en España durante el siglo XVIII*. Madrid: CSIC.
- Marazzini, Claudio. 1999. *Da Dante alla lingua selvaggia. Sette secoli di dibattiti sull'italiano*. Roma: Carocci.
- Matarrese, Tina. 1993. *Il Settecento*. En: Bruni, Francesco (ed.) *Storia della lingua italiana*. Bologna: il Mulino.
- Menéndez Pelayo, Marcelino. 1942. *Estudios y discursos de crítica histórica y literaria IV*. Sánchez Reyes, Enrique (ed.). Madrid-Santander: CSIC.
- Migliorini, Bruno. 1983 [1960]. *Storia della lingua italiana*. Firenze: Sansoni.
- Muratori, Ludovico Antonio. 1836 [1751]. *Dissertazioni sopra le antichità italiane*. Milano: Società Tipografica dei Classici Italiani.
- Muratori, Ludovico Antonio. 1966 [1706]. *Della perfetta poesia*. En: Puppo, Mario (ed.) *Discussioni linguistiche del Settecento*. Torino: UTET, 111-47.
- Muratori, Ludovico Antonio. 1988. *Dell'origine della lingua italiana. Dissertazione XXXII sopra le antichità italiane*. Marazzini, Claudio (ed.). Alessandria: Edizioni dell'Orso.
- Perolino, Ugo. 2001. *Saggio introduttivo, annotazioni, commento e bibliografia*. En: Perolino, Ugo (ed.), Melchiorre Cesarotti, *Saggio sulla filosofia delle lingue*. Pescara: Campus. I-XXXVII.
- Puppo, Mario. 1976. "Un'inedita grammatica italiana di Lorenzo Hervás y Panduro". En: Bolletino dell'Istituto di Lingue Estere 10. 189-94.
- Puppo, Mario. 1966. "Introduzione". En: *Discussioni linguistiche del Settecento*. Puppo, Mario (ed.). Torino: UTET, 9-109.
- Quinziano, Franco. 2008. *España e Italia en el siglo XVIII: presencias, influjos y recepciones. Estudios de Literatura Comparada*. Pamplona: Eunsa.
- Rodrigo, María. 2012. *Nebrija ante Alberti. Arquitecturas romances del arte gramatical*. Bologna: Bononia University Press.
- Romá Ribes, Isabel. 1984. "Libros de Muratori traducidos al castellano". En: *Anales de Historia Moderna* 4, 113-47.
- Rosiello, Luigi. 1967. *Linguistica illuministica*. Bologna: Il Mulino.
- Ruiz Casanova, José Francisco. 2000. *Aproximación a una historia de la traducción en España*. Madrid: Cátedra.
- San Vicente, Félix. 1996. "Filología". En: Aguilar Piñal, Francisco (ed.) *Historia Literaria de España en el siglo XVIII*. CSIC. Madrid: Trotta, 593-669.
- Simone, Raffaele. 1990. *Seicento e Settecento*. En: Lepschy, Giulio (ed.). *Storia della linguistica*. Bologna: il Mulino.
- Tonfoni, Graziella. 1988. "Problemi di teoria linguistica nell'opera di Hervás y Panduro". En: *Lingua e stile* XXIII, 3 settembre, 365-81.
- Tovar, Antonio. 1987. *El lingüista español Lorenzo Hervás*. Bustamante, Jesús (ed.). Madrid, SGEL.
- Vitale, Maurizio. 1978. *La questione della lingua*. Palermo: Palumbo.

Título / Title

El Catálogo de las lenguas de Hervás y Panduro. Estudio de la Introducción a la luz de la lingüística 'illuministica'

The Catálogo de las lenguas of Lorenzo Hervás y Panduro. Study of the Introduction in the light of the 'illuministica' linguistics

Resumen / Abstract

En 1789 Lorenzo Hervás y Panduro empieza la traducción al español de su *Idea dell'Universo* (1778-1787), de cuyos últimos volúmenes resultará el *Catálogo de las lenguas de las naciones conocidas y numeración, división y clases de éstas según la diversidad de sus idiomas y dialectos* (1800-1805). En la Introducción de dicha versión española el autor expone sus concepciones lingüísticas desde una perspectiva especulativa, no obstante la obra haya sido apreciada de modo particular por los datos recopilados en ella. El enfoque introductor guarda relación con las ideas que entonces estaban propagando por Italia preceptistas como Ludovico Antonio Muratori o Melchiorre Cesarotti. Así, en las primeras páginas del *Saggio sulla filosofia delle lingue* (1ª edición de 1785, edición definitiva en 1800), Cesarotti expone ocho enunciados histórico-lingüísticos susceptibles de analizarse comparativamente con el pensamiento de Hervás. Por su parte Muratori, muy leído en la España ilustrada de Luzán o Mayans, dará un impulso nuevo a la "questione della lingua" con debates en los que se comenzará a apreciar la variación idiomática diatópica, hasta vislumbrar la noción de substrato, un mérito anticipador adjudicado también a Hervás por los hispanistas.

El presente estudio, en consecuencia, se propone especificar las posibles relaciones teóricas entre la lingüística *illuministica* y la Introducción del *Catálogo de las lenguas*, con el objetivo de afinar en la medida de lo posible el perfil contextual de la obra, así como se intenta hallar una explicación de la tradicional ausencia de la figura de Lorenzo Hervás y Panduro en la ensayística italiana sobre la historiografía lingüística europea.

In 1789 Lorenzo Hervás y Panduro began the translation into Spanish of his *Idea dell'Universo* (1778-1787), whose last volumes will include the *Catálogo de las lenguas de las naciones conocidas y numeración, división y clases de éstas según la diversidad de sus idiomas y dialectos* (1800-1805). In the Introduction of this Spanish version, the author exposes his linguistic conceptions from a speculative perspective, although the work has been highly appreciated for the data collected. The introductory approach relates to those ideas that the Italian preceptists, such as Ludovico Antonio Muratori or Melchiorre Cesarotti, propagated at the time. Thus, in the first pages of the *Saggio sulla filosofia delle lingue* (1st edition of 1785, final edition in 1800), Cesarotti presents eight historical-linguistic statements that can be analyzed comparatively with Hervás's thought. For his part, Muratori, who was widely read in the illustrated Spain of Luzán or Mayans, will give a new impetus to the "questione della lingua" within a debate in which he will start to appreciate the diatopic idiomatic variation, leading to the notion of substrate, a worth anticipation that Hervás was again taken credit for by Hispanists.

The present study, therefore, aims at determining the possible theoretical relations between illuminist linguistics and the Introduction of Hervás *Catálogo de las lenguas*, as well as to define, as far as possible, the contextual profile of his work. In addition, this research tries to explain the traditional absence of Lorenzo Hervás y Panduro's figure within the Italian essay tradition about the European linguistic historiography.

Palabras clave / Keywords

Catálogo de las lenguas, enciclopedia, Ilustración, *Iluminismo*, Hervás y Panduro, traducción
Catálogo de las lenguas, encyclopedia, Enlightenment, *Iluminismo*, Hervás y Panduro, translation

Código UNESCO / UNESCO Nomenclature

550614, 570200

Información y dirección del autor / Author and address information

María Rodrigo Mora

Dipartimento di Lingue, Letterature e Culture Moderne - LILEC

Alma Mater Studiorum- Università di Bologna

Via Cartoleria, 5 Bologna

Tel. +39 051 20 9 7206

Correo electrónico: maria.rodrigomora@unibo.it